



# Honorable Cámara de Diputados Provincia de Duenos Aires

### PROYECTO DE LEY

# EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

#### **LEY**

**Artículo 1°:** Declárese Personalidad Destacada de la Cultura de la Provincia de Buenos Aires a Raúl Lavié, por su destacada labor y trayectoria en el campo de la música y la actuación.

Artículo 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dip. SERGIO H. SICILIANO Honorable Campra de Dipulados de la Provincia de Buenos Aires







## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto de ley tiene como finalidad declarar, en los términos del artículo 5 de la Ley 14622, personalidad destacada de la cultura de nuestra provincia a Raúl Alberto Peralta músico y actor conocido como Raúl "El negro" Lavié, por su aporte a la cultura a través de su inmensa trayectoria en la música y la actuación.

Raúl Lavié, uno de los cantores más cotizados de los escenarios del país y dueño de una voz inconfundible, comienza su profesión en la ciudad de Rosario en el año 1955, tiempo más tarde viaja a Buenos Aires donde se radica y continúa desarrollando su profesión.

Hace su paso por Radio Belgrano y Radio El Mundo, obteniendo gran repercusión del público que comienza a conocerlo. A mediados de 1957 llega al sello Columbia, donde graba como vocalista para la orquesta de Héctor Varela sus primeros temas: "Y no me digas que no", del propio Varela y también el vals "Señora Princesa"; en esa época se asocia con Rodolfo Lessica, cantante, intérprete y compositor argentino que también fuera cantante de Héctor Varela, recorre varios escenarios del país.

En el año 1959, graba en el sello Phillips, convocado por Héctor Stamponi, y en 1960, hace un programa de radio llamado "El Show de Raúl Lavié" en Radio Libertad, auspiciado por la empresa grabadora Rca Víctor. Allí se contacta con Ricardo Mejía, quien llevaba a sus nuevos artistas de la empresa como Mariquita Gallegos, Marty Cosens, Jolly Land y Johny Tedesco para promocionarlos.

Ricardo Mejía lo convoca para el sello Rca Víctor y lo transforma en cantante de la nueva ola un movimiento musical que pisaba fuerte en todo el mundo por los años 60.

La popularidad total llega a fines de 1962 con el lanzamiento del programa "El Club del Clan", donde Raúl interpreta sus hits como: "Triangulo", "Un primer amor", "El día más largo del siglo", "Mi pueblo natal", y "Te vieron", entre tantos otros del gusto popular. Sus éxitos sonaban en todas partes, en Rca Víctor graba tangos con Angel D'Agostino.





## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

A fines de 1964, vuelve a sus raíces con su género el tango y es acompañado por grandes orquestas como las de Osvaldo Fresedo y Horacio Salgán.

Su carrera de actor no fue menos exitosa que su carrera de cantante, filmó más de veinte películas con buen reconocimiento de las críticas y alrededor de 30 obras de teatro incursionando en todos los géneros y dejando para el público personajes inolvidables como en "Boquitas pintadas", junto a Alfredo Alcón y Marta González.

Autodidacta al extremo y gran lector le valió encontrar su propio método en la actuación: "Locos de verano", un clásico de Gregorio de Laferrere en versión musical, fue su debut teatral en el Teatro San Martin y el inicio de una carrera teatral en la que protagonizó comedias musicales como "Annie", "Gotán", "El hombre de la mancha" y "Victor Victoria" entre otras y con la que recorrió el mundo con obras como "Tango Argentino".

Reconocido por ser un artista en constante movimiento, en la búsqueda de cambios y desafíos por el 2015 incursionó con éxito en el folclore presentando "Argentina, porque te quiero tanto".

"El Negro" Lavié, sigue interpretando sus tangos - "Gracias Buenos Aires", "La bicicleta blanca", "Chiquilín de Bachín", "Te quiero, Che" y "Sur" - y recorriendo repertorios de autores como Astor Piazzolla, Eladia Blázquez, Anibal Troilo y otras importantes figuras del género.

En su espectáculo "Piazzolla Inmortal" demostró que su voz conserva el registro amplio y el caudal exquisito para comprobar que es un distinto.

Por todo lo expuesto, por todo su trabajo, sus logros y su trascendencia a nivel nacional e internacional en el campo de la cultura, solicito a las sras. y sres. Legisladores acompañen con su voto el presente proyecto de ley.

Dip. SERGIO H. SICILIANO Honorapie Camara de Dipulados de la Provincia de Busnos Aires